

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, por conducto de esa Presidencia, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Datos relativos al Organismo Autónomo “Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias” (ERA), referidos a la situación existente a la fecha de contestación y desglosados por Áreas de Servicios Sociales, en concreto:

- Estado de conservación de cada residencia y necesidades detectadas.
- Inversiones ejecutadas y previstas por centro y ejercicio presupuestario desde el año 2019, y desglosando por ejercicio presupuestario las actuaciones previstas en los diversos anexos de inversiones y lo ejecutado en cada uno de los ejercicios, años 2019,2020,2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y año en curso 2026 hasta la fecha.
- Desglose de las inversiones referenciadas en el apartado anterior diferenciando según sean por fondos propios o fondos europeos.
- Presupuesto vigente del Organismo Autónomo “Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias” (ERA), desglosado por capítulos y programa, junto con la ejecución presupuestaria correspondiente, referida a la fecha de contestación.
- Calendario de nuevas residencias, ampliaciones y unidades de convivencia.
- Estado de proyectos, licitaciones, adjudicaciones y obras en curso.
- Previsión de incremento de plazas públicas directas frente a concertadas.
- Criterios territoriales para la ubicación de nuevos recursos.

Palacio de la Junta General, 27 de julio de 2026

Beatriz Polledo Enríquez

Vº Bº
PORTAVOZ